



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

CANARIAS 7:

LOS PRODUCTORES COSECHARÁN LA MITAD DE ALMENDRAS QUE EN 2015

Gran Canaria está estos días en tiempo de recolección de almendras, pero todo apunta a que la campaña viene floja. Así lo advierten los propios productores, que ya aventuran que no se recogerá sino la mitad o menos de lo que se cosechó el año pasado, cuando se contabilizaron 40.000 kilos. Ahora no llegarán a 20.000.



La época de la recogida de almendras se prolonga entre agosto y octubre, pero este año no habrá mucho trabajo. Las previsiones no son buenas. Basta mirar a los árboles para darse cuenta de que la cosecha viene floja. El presidente de la Asociación Almendra de Gran Canaria, Javier Santana, que tiene sus almendros en Valsequillo, en el entorno de la Era de Mota, hace cálculos y no cree que este año se llegue a cosechar la mitad de lo que se recolectó en 2015. Así pues, duda de que se superen los 20.000 kilos. El año pasado, dice, el balance final estuvo en 40.000. En todo caso, nada que ver con los 400.000 kilos que se llegaban a recoger en los años 60 y 70.

«Hay almendros que no han dado ni un fruto, y luego hay otros que están descompensados, en los que solo dio almendras la mitad del árbol». Santana atribuye una cosecha tan escasa «a lo extraño que ha estado este año el tiempo». Recuerda que apenas hubo invierno, que el frío se metió tarde, ya en primavera, y que entremedias se sufrieron varios golpes de calor. «Estos vaivenes han malogrado la producción», subraya justo antes de aclarar que no cabe vincular el descenso producido este año en la recogida de almendras



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

a posibles secuelas en los matos acarreadas por el ataque de una plaga hasta ahora inédita en estos frutales de hueso, la del pulgón negro de la madera, que fue detectada a principios de este año.

En todo caso, precisa también Santana, los datos que se tienen solo abarcan las cosechas de las fincas en producción y que están censadas. «No hay que olvidar que en Gran Canaria los almendros se plantaron y crecen en lugares muy escarpados, que hoy son inaccesibles para mantener un cultivo con cierta regularidad». Además, advierte de que los hay a miles que sobreviven silvestres, sin dueño aparente que se encargue de descargar las almendras de sus ramas.

más de 150.000 árboles. En la asociación que él preside, que está a punto de cumplir una década de existencia, están inscritos unos 80 productores, y los hay de todo tipo, desde el pequeño agricultor que dispone de dos huertas y apenas 20 almendros, hasta casos como el suyo propio, en cuya finca contabiliza más de 2.000, aunque en producción en sí tenga algo más de 500 porque el resto están en ladera y en lugares a los que no puede llegar con facilidad.

Por todas estas razones apunta que resulta difícil calibrar cuántos almendros hay en Gran Canaria. «Hace años el Gobierno canario hizo un estudio en el que se hablaba de más de 150.000 árboles», sostiene Santana. Los más productivos son los que suman entre 40 y 50 años de antigüedad, pero los hay con más de 100 años. Con todo, Santana subraya que Gran Canaria no puede aspirar a competir con la almendra de California o de Alicante. «Aquí debemos apostar por la calidad, tenemos una almendra con cualidades organolépticas superiores a las del resto del mundo», concluye.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LA CASA DEL GANADERO ACOGE MAÑANA LA FINAL DEL CONCURSO DE ARRASTRE

Para la fiesta de este deporte tradicional se han clasificado un total de 41 yuntas

La Casa del Ganadero, ubicada en el camino de San Diego, será mañana, a partir de las 12:00 horas, el escenario de la gran final del XXVIII Concurso de Arrastre Cabildo de Tenerife-Trofeo Gobierno de Canarias, correspondiente a la temporada 2016. Para la fiesta de este deporte tradicional se han clasificado un total de 41 yuntas repartidas en nueve yuntas en Vacas de Tercera, seis yuntas en Vacas de Segunda y seis yuntas en Vacas de Primera. Además de seis yuntas en Toros de Tercera y, otras tantas, en Toros de Segunda y Primera, y para terminar este evento con otras dos yuntas de Especial de Toros.

La temporada ha estado marcada por la igualdad en las diferentes pruebas clasificatorias y la gran final comenzará con la categoría de Vacas de Tercera con nueve participantes.

UN ZUMO DE UVA QUE CORRE POR VENA

Un total de 26 niños del colegio Francisca Santos Melián participan en la Vendimia de la Esperanza, una iniciativa para acercar el sector a los escolares



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 24 HORAS:

LOS ESCOLARES DE TEGUESTE SE CONVIERTEN EN VENDIMIADORES POR UN DÍA



Tegueste/ Un grupo de alumnos del colegio Francisca Santos Melián llevan a cabo tareas de recogida y pisado de la uva al estilo tradicional dentro de la duodécima edición de "Una Vendimia para la Esperanza".

Por duodécimo año consecutivo, un grupo de escolares de Tegueste aprendieron y se divertieron en una nueva edición de "Una Vendimia para la Esperanza", actividad en la que un grupo de 26 alumnos y alumnas de 4º de Primaria del Centro de Educación Francisca Santos Melián, ubicado en el barrio del Socorro, se convirtieron esta mañana en vendimiadores por una jornada, y donde llevaron a cabo tareas como la recogida y el pisado de la uva al estilo tradicional.

Se trata de una de las acciones enmarcadas en la Fiesta de la Vendimia de 2016, y que está organizada por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) del Ayuntamiento de Tegueste, con la colaboración de la Asociación Vitivinícola de Tegueste (AVITE), integrada por bodegueros, viticultores y particulares de la villa interesados en la cultura vitivinícola.

"Una Vendimia para la Esperanza" contó además con la colaboración de miembros de la Asociación de Viticultores de Tegueste (AVITE) y de los técnicos de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), quienes velaron



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

por el buen desarrollo del evento, además de darle una mayor cobertura y dinamismo con nuevas iniciativas, sin perder la esencia del acontecimiento.

Los 26 alumnos y alumnas de Primaria del Francisca Santos Melián, de unos 10 años de edad, mostraron su entusiasmo y euforia al ser artífices de los primeros pasos de la elaboración del vino: la recogida, que se realizó en la finca del bodeguero Antonio Díaz del Castillo, y el posterior pisado tradicional, que se llevó a cabo en el lagar de Bodega Mederos.

Los miembros de la Asociación de Viticultores de Tegueste y los técnicos de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local enseñaron sus conocimientos a los pequeños, quienes ejecutaron por sí mismos las diferentes tareas que intervienen en la obtención del vino, tales como la manera correcta de recoger los racimos sin cortarse, desechar las uvas alteradas, asearse antes y después del pisado de la uva, así como el prensado y la obtención del mosto.

Tras el pisado, los pequeños llevaron a cabo varios talleres y juegos vinculados al mundo de la cultura del vino.

Fiesta de la Vendimia
Tras celebrar "Una Vendimia para la Esperanza, la Villa acoge este domingo la Fiesta de la Vendimia, que partirá desde el Monumento a la Lucha a partir de las 12:30 horas para realizar el Paseo Romero por la "Travesía de los Viñedos y la Campiña de Tegueste".

Esta 'romería' consistirá en un recorrido por el Camino Las Toscas- La Padilla y Mederos, e incluirá diversas paradas preparadas por los vecinos de la zona. Al término del trayecto, el Párroco de Tegueste, Miguel Ángel Navarro, bendecirá la cosecha de 2016 frente al restaurante Casa Mi Suegra. Una vez finalice la bendición, la fiesta seguirá en la plaza de La Padilla y en la cancha de El Lomo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CABILDO PROMOCIONA LOS PRODUCTOS LOCALES Y LOS VINOS DE LA ISLA EN CULINARIA TENERIFE 2016



Tenerife/ Las mieles de Tenerife, el plátano de Canarias, el cochino negro y el atún serán protagonistas también del III Certamen Nacional de Gastronomía.

El Cabildo de Tenerife promocionará los productos locales y los vinos de la isla en el I Congreso de Gastronomía Turística de Canarias, Culinaria Tenerife 2016, que se celebrará del 21 al 23 de septiembre en el Centro de Desarrollo Turístico costa Adeje (CDTCA) y en las instalaciones de la Factoría de Innovación Turística de Canarias, FIT Canarias. Esta cita está organizada por la Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, Ashotel, y la Asociación de Cocineros y Reposteros de Canarias, Acyre Canarias, con el apoyo de instituciones y empresas.

Las mieles de Tenerife, el plátano de Canarias, el cochino negro y el atún serán protagonistas también del III Certamen Nacional de Gastronomía, un concurso en el que Canarias se juega una vez más quedar entre los mejores.

El vicepresidente del Cabildo y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, destaca que "muchos de nuestros productos están reconocidos a nivel nacional e internacional con distintivos como la D.O. para los vinos, la miel de Tenerife y las papas antiguas o la Indicación Geográfica Protegida (IGP) para el gofio, por ejemplo".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este sentido, Morales avanza que el Cabildo seguirá trabajando para "llegar al profesional de la gastronomía y promover un mayor uso de nuestros productos locales, cuya calidad es muy apreciada por el consumidor".

Los productos de Tenerife serán protagonistas también de algunas de las ponencias más relevantes de Culinaria 2016. Las distintas características y aplicaciones de las papas antiguas de Canarias centrarán la ponencia compartida entre el jefe del Servicio Técnico de Agricultura del Cabildo, Domingo Ríos –una de las máximas autoridades técnicas sobre este tubérculo y su historia–, y el chef Jesús González, del restaurante Bogey del Hotel Las Madrigueras.

Las características y el uso de la miel de Tenerife protagonizará otra de las actividades del evento, en esta ocasión con la participación del director de la Casa de la Miel, Antonio Bentabol, y del prestigioso repostero Pedro Rodríguez Dios.

Vinos de Tenerife

Los vinos de Tenerife también tendrán una presencia relevante en este I Congreso de Gastronomía Turística de Canarias, concretamente en el expositor institucional del Cabildo, en el que también estará Turismo de Tenerife.

En ese espacio se realizará una labor comercial con los hoteles de la Isla para incrementar la presencia de los vinos de Tenerife en los establecimientos turísticos. Además, también se ofrecerán los vinos de la Isla en el acto de presentación de los equipos participantes en el certamen de gastronomía.

Por otro lado, Turismo de Tenerife, a través de Saborea Tenerife, también participará en este evento que convertirá a la Isla como la capital gastronómica de España durante unos días.

La cocina isleña se ha convertido ya en un atractivo turístico de primer orden. Según los datos que maneja el Cabildo, la restauración es la principal partida de gasto de los visitantes durante su estancia en la Isla y aporta al destino en



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

torno a los 579 millones de euros. Junto a las compras en comida, que suponen 203 millones de euros anuales, el total de ingresos que recibe el destino por este concepto supera los 782 millones de euros.

Patrocinios

Culinaria Tenerife 2016, 'El turismo que se come', cuenta con el patrocinio del Gobierno de Canarias, a través de su marca turística Islas Canarias y de Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR); así como del Cabildo de Tenerife (con Turismo de Tenerife, el club de producto turístico Saborea Tenerife y la marca Tenerife Isla de Vinos) y del Ayuntamiento de Adeje (Costa Adeje y Adeje Impulsa). Además, este congreso cuenta con Fagor Industrial e Insular Canaria de Bebidas (Incabe), de la mano de su marca principal, Heineken. El proveedor oficial es Makro.

Hasta la fecha, una decena de empresas ha dado su respaldo a este I Congreso de Gastronomía Turística de Canarias. Son las siguientes: Unilever, Adom, Cafés Toscaf, Clifrican-Carpigiani, Grupo Fedola, Mundo Menaje, FIT Canarias y Rubiato Paredes. Además, como colaboradores de este congreso están Alonso & Alonso Audiovisuales, Iberia como transportista oficial y Decor Internacional, así como numerosos establecimientos hoteleros asociados a Ashotel.

CANARIAS AHORA:

LA CUMBRE DEL PLÁTANO SE QUEDA EN UNA SIMPLE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Decepción entre las organizaciones profesionales agrarias debido a que en la reunión de este viernes en la Consejería se eludió analizar problemas como la 'pica' o los bajos precios



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Román Delgado - Santa Cruz de Tenerife



Empaquetado de plátanos en Canarias.

MÁS INFO

- Agricultura convoca una cumbre del plátano para abordar la actual crisis
- Asprocan elimina la 'pica' esta semana, tras la exitosa protesta platanera
- Unas 2.000 personas reclaman soluciones para el plátano en La Palma
- El canario paga más por el plátano que el gaditano, pese a la lejanía y a que en las Islas se tiran
- **ETIQUETAS:** cumbre, platano, simple, entrega, documentos

La reunión de este viernes, convocada inicialmente para analizar la situación del sector del plátano en Canarias, se desinfló casi desde el minuto uno. La cita, a la que acudieron todos los agentes económicos y sociales reconocidos y vinculados a esa actividad agrícola (la principal en Canarias) a petición de la Consejería de Agricultura, sirvió para muy poco, salvo la recepción de varias copias de borradores de decretos territoriales sobre el plátano, normas que el citado departamento autonómico pretende reformar en breve. De pica, bajos precios y pérdida de renta de los cosecheros este año, poco o nada se mencionó en esta ocasión.

El que pudo ser un foro amplio de análisis de la coyuntura económica y social que afecta al sector agrícola estrella en las islas se desvaneció nada más tomar la palabra el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, que dejó claro que la reunión se iba a centrar en la entrega, para ejercer la consulta, de dos borradores de decretos sobre el plátano que deben ser modificados en breve, en parte porque hay que trasponer nueva normativa comunitaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Uno de ellos es el que regula las condiciones de operatividad de las organizaciones de productores de plátanos (OPP) e incluye los requisitos de constitución de éstas (entre otras variables, número de agricultores y kilos comercializados, ahora en 30 millones por año), y el otro, el que corresponde a la norma que permite la gestión reglada de las cantidades de referencia para abonar la ayuda directa del plátano por agricultor y el reparto de las llamadas reservas; o sea, el apoyo público que se abre a agricultores de nueva incorporación o a los que amplían la superficie cultivada, nunca por encima de la hectárea.

Esas dos acciones representan el balance de lo ocurrido esta mañana, con el añadido de la explicación por parte de los gestores públicos en Agricultura de que las propuestas de las organizaciones profesionales agrarias (APA) y de la propia Asprocan deberán presentarse antes del 2 de noviembre próximo, para que, a partir de esa fecha, se convoque una nueva cita. Entonces se entiende que ya se alcanzará el consenso en torno a la redacción definitiva de los nuevos decretos canarios.

Esto hubo, y poco más, pues se pasó por encima de la pica, con dos semanas consecutivas sin órdenes semanales de inutilización de fruta, la 36 y la 37 (la actual), y del esperado análisis o búsqueda de soluciones al enorme problema de los bajos precios percibidos por el cosechero en la actualidad, algo que ha afectado a una gran mayoría de los plataneros en lo que va de año.

Un asistente a la cita de esta mañana dijo con sorna que, para este resultado, “no hubiera derrochado tiempo y dinero”, en alusión a que los borradores de decretos se pudieron remitir por email a las organizaciones objeto de consulta.

En la reunión de hoy, con versión previa en exclusiva para los integrantes de Asprocan (y luego todos juntos), se convocó a las organizaciones COAG-Canarias, Asaga-Canarias, UPA y Palca, más Asprocan. Pese a que había trascendido que también iba a estar la autodenominada Plataforma por un Precio Justo, con implantación sobre todo en La Palma, representantes de este colectivo no asistieron debido a que aún no está reconocido como asociación de forma legal.

Quizá por ese motivo se había bloqueado la presencia de ellos en la cita de hoy, aunque antes ya el consejero de Agricultura se había reunido con ellos:



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el viernes anterior, el de la semana pasada (la primera fecha puesta para la reunión de este viernes). La Plataforma organizó con éxito la manifestación del 2 de septiembre pasado en Santa Cruz de La Palma.

COAG:

COAG ANDALUCÍA DEMANDA UNA SUBIDA DE LOS PRECIOS DE LA LECHE DE CABRA.



Desde 2014 la remuneración que reciben los ganaderos bajó más de un 30%. Las dificultades para asumir los costes de las explotaciones están provocando el incremento del número de sacrificios de hembras reproductoras.

Sevilla, 16 de septiembre de 2016. Ante el inicio de la nueva campaña de leche de cabra, COAG Andalucía subraya la necesidad de revisar los precios y demanda una subida respecto a los vigentes desde el pasado mes de mayo. Los ganaderos llevan dos años de desgaste económico, soportando un descenso continuado de precios que no se puede mantener y que compromete seriamente la viabilidad de las más de 7000 explotaciones de caprino de orientación láctea de nuestra comunidad autónoma.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

COAG recuerda que desde el mes de enero de 2016 los precios han experimentado un descenso continuo mes a mes que se ha acumulado al sufrido durante el año 2015. Éste suponía ya una bajada de alrededor del 20% de media respecto al año anterior. Esta organización agraria ha denunciado este hecho en numerosas ocasiones durante el largo tiempo que dura ya esta coyuntura.

Si comparamos los meses de junio de los tres últimos años, el precio del litro ha caído 0,22€ desde los 0,717 €/l de 2014 hasta los 0,496 €/l de 2016, pasando por los 0,536 de junio 2015 (Datos publicados por FEGA procedentes de las declaraciones obligatorias en el sector lácteo). Este descenso, superior al 30%, pone en riesgo la continuidad del sector caprino andaluz, que actualmente aporta más del 35% del censo español y más del 40% de la producción estatal de leche de cabra.

Esta pérdida de rentabilidad trae consigo consecuencias como el incremento del número de reproductoras sacrificadas en los mataderos andaluces, ante las dificultades para mantenerlas por no poder asumir los costes de producción. Actualmente, se sacrifican unas 4.000 cabras por semana y la tendencia es creciente. Los bajos precios que los cabreros andaluces vienen soportando les están obligando al envío continuo de hembras a matadero, con la consiguiente pérdida de capacidad productiva para las granjas andaluzas y su negativa repercusión en el desarrollo sectorial.

Ante esta situación, y ya que el mes de septiembre marca el inicio de la nueva campaña de leche de cabra, COAG Andalucía reclama que se revisen al alza los precios que la industria paga a los ganaderos por la leche de cabra. Esta organización agraria recuerda que **cotizaciones del litro de leche por debajo de 12 pesetas (0,072€) no constituyen una remuneración que permita la rentabilidad en las explotaciones caprinas andaluzas.**

COAG Andalucía siempre ha defendido que conseguir la sostenibilidad de la producción de leche de cabra en nuestra comunidad es una tarea conjunta de todos los eslabones que forman parte de la cadena alimentaria. De hecho, los ganaderos se comprometieron con la industria durante la primavera en una contención puntual de los precios a la espera de la mejora en la evolución del mercado en los meses siguientes, en los que se recoge menos volumen. Por eso, COAG reclama ahora que la industria se sienta de nuevo con sus proveedores de leche, para revisar al alza los precios en sus contratos: "Los ganaderos han sabido ser pacientes y ahora es el momento de volver a



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hablar de precios”, ha declarado Antonio Rodríguez, Secretario de Sectores Ganaderos de COAG Andalucía.

“Con estas cotizaciones no es posible conseguir la estabilidad en un sector cuya importancia económica y social no se puede discutir, ni tampoco potenciar su desarrollo. Estos periodos tienen un efecto muy negativo en el sector, puesto que se cierran explotaciones ahogadas por las pérdidas, se envían cabras reproductoras a matadero y es muy difícil volver a recuperar el nivel necesario de producción”, concluye Rodríguez.

Más información:

Antonio Rodríguez, Secretario de Sectores Ganaderos de COAG Andalucía:
618 07 25 20

EL APURÓN:

NARVAY QUINTERO DICE QUE “HAY QUE CONCENTRAR LA OFERTA PARA SER MÁS COMPETITIVOS EN UN MERCADO CADA VEZ MÁS GLOBALIZADO”

El Gobierno presenta a las OPP y a las OPA un borrador de modificación del decreto que las regula



Reunión del consejero de Agricultura con las Opp y las Opa.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el viceconsejero del Sector Primario, Abel



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Morales; y el director general de Agricultura, César Martín, han mantenido hoy una reunión con las Organizaciones de Productores de Plátano (OPP) y las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPA) en la que se ha abordado la modificación de dos decretos: el que regula precisamente a las OPP, y el que asigna las cantidades de referencia de los productores de plátano. “Dos documentos participativos sobre los que, ahora, los productores deberán realizar sus aportaciones y consideraciones en el plazo de un mes”, ha manifestado Quintero.

De esta forma, y tras varios meses de trabajo, la Consejería avanza en los cambios de una normativa que había anunciado iba a modificar para adecuarla a la realidad actual del sector y a las exigencias europeas. Durante el encuentro de trabajo, se analizaron los documentos que ahora quedan a disposición de OPAS y OPP “para, entre todos, elaborar una norma que propicie una mejora en la competitividad de un sector que se enfrenta a difíciles retos de futuro”, explicó Quintero.

En concreto, el borrador de proyecto de decreto por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores derogaría el aprobado en 2002, entre otras cuestiones, por la necesidad de adaptarlo a las modificaciones que la UE ha introducido en las condiciones para constituir las OPP, unos cambios que ya han entrado en vigor y que exigen una regulación integral. Ahora, serán los propios plataneros quienes propongan varias de las condiciones para la constitución de esas organizaciones, siempre de acuerdo con la nueva normativa europea.

En este sentido, el consejero afirmó que la intención es “concentrar la oferta de manera que podamos ser más competitivos en un mercado cada vez más globalizado”.

Por su parte, entre las cuestiones más destacadas que contiene el borrador de proyecto de decreto por el que se regulan las cantidades de referencia de los productores de plátano se encuentra el fomento del relevo generacional, uno de los objetivos que se ha marcado la Consejería.

En este caso, se dará prioridad a los jóvenes a la hora de adjudicar el fondo de reserva, de forma que tendrán una puntuación mayor que el resto de solicitantes. “Hemos querido, en línea con lo contenido en otras ayudas, facilitar el acceso a estos contingentes a los jóvenes agricultores que sean agricultores a título principal o a aquellos que tengan planes viables para instalarse y realizar esta actividad”, remarcó el consejero durante la reunión.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ahora, el trabajo conjunto entre la Consejería, OPP y OPA determinará cuál será la regulación que se apruebe de forma definitiva en ambos decretos.